



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GALÁPAGOS  
MGS. KARINA BELEN RODRIGUEZ CEDEÑO  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2020  
RUC: 1760004650001

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 2 de 7</b>

## *DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GALÁPAGOS*

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

#### **Contenido**

Introducción .....	3
Resumen Ejecutivo.....	3
1. Cobertura Institucional .....	4
2. Logros alcanzados.....	4
3. Objetivos Institucionales.....	5
4. Ejecución programáticas y presupuestaria .....	5
5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios .....	6
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones .....	7

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 3 de 7</b>

## Introducción

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) es una entidad pública desconcentrada, dotada de autonomía normativa, técnica, administrativa, financiera y presupuestaria, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto indelegable la prestación del Seguro General Obligatorio en el territorio nacional, basándose en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia.

La entidad tiene como misión el proteger a la población urbana y rural, con relación de dependencia laboral o sin ella, contra las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, discapacidad, cesantía, invalidez, vejez y muerte.

La Dirección Provincial de Galápagos con la finalidad de dar cumplimiento al derecho de ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", en el artículo 89 de la misma ley "se concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios y representantes legales, según sea el caso, que estén obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos".

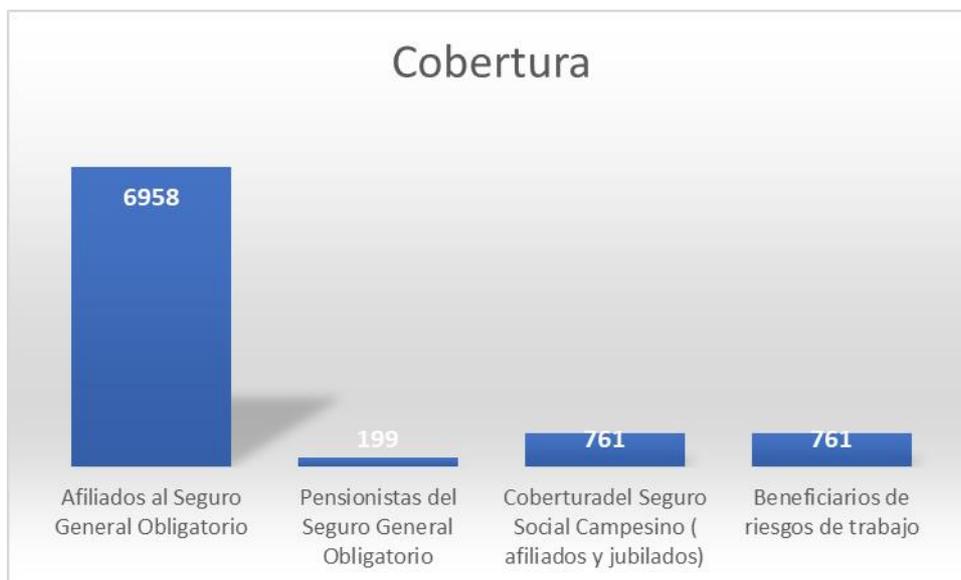
El rendir cuentas es un compromiso adquirido por la Dirección Provincial de Galápagos y por todo el equipo humano que dirige y labora dentro de la misma, siendo fundamental el aporte ciudadano dentro de todo este proceso.

## Resumen Ejecutivo

- Al mes de diciembre 2020 en el Sistema de Pensiones en la provincia de Galápagos, se otorgaron un total 199 prestaciones, 189 pensionistas, 167 jubilados y 29 beneficiarios de montepío. El monto pagado por esta categoría en el periodo fue de USD 33904,93.
- Se realizaron eventos de capacitación en línea de Afiliación y sus modalidades, facilidades de pago de obligaciones vencidas, servicios BIESS, entre otros, con un cumplimiento de la planificación del 100%.
- En el año del 2020, Servicio de Atención al Ciudadano dio un cumplimiento del 100% en cuanto a asesorías y orientaciones brindadas a las preguntas, sugerencias, solicitudes y felicitaciones, por los canales virtuales, implementados por la emergencia sanitaria covid-19.
- Implementación de turnos en línea.
- En el año 2020 se logró recaudar a nivel provincial USD **3.609.160,91** tomando (Mora Patronal, aportes, fondo de reserva, extensión de Salud, otros tipos de obligaciones).

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 4 de 7</b>

## 1. Cobertura Institucional



- Dentro del Seguro General Obligatorio, refleja un total de 6.958 afiliados activos en el año 2020, los cuales reflejan: Afiliados Sin Relación de Dependencia un total 1.306 (18,77%), a diferencia de la Afiliación Bajo relación dependencia un total de 6.958 (81.23%).  
En cuando a los Pensionistas del Seguro General Obligatorio según el cuadro Estadístico, refleja el número 199 pensionistas a nivel provincial (Jubilados y beneficiarios de Montepío).  
Finalmente, el Seguro Social Campesino; mantiene una cobertura total de 700 afiliados activos que incluyen jefes de familia y 61 jubilados pensionistas.

## 2. Logros alcanzados

- Se logró Recaudar a nivel provincial USD 3.313.093,87, superando el 118,24% del meta acumulado 2020.
- Capacitación y asesorías afiliados Ciudadanía en general a través de canales virtuales en vivo como Facebook live o stream yard.
- Servicio de Atención al Ciudadano, logra un 102,02% de preguntas resueltas, manteniendo la satisfacción de los usuarios del Centro de Atención Universal Dirección Provincial, Centro Atención Puerto Ayora y Punto de Atención Isabela.
- Eficiencia en la calificación de expedientes de las prestaciones de Pensiones y Servicios del Seguro General de Riesgo de Trabajo y Sistema de Pensiones.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
		<b>PÁG: 5 de 7</b>

- En Coordinación con unidades de primer nivel como es el Centro de Salud A San Cristóbal (CSA A SAN CRISTOBAL), Centro de Salud A Santa Cruz (CSA SANTA CRUZ) se realizaron brigadas médicas en la isla Isabela y Floreana.
- A través de la jornada de telemedicina en el Dispensario Unión y Progreso del Seguro Social Campesino (SSC), se realizaron 32 electrocardiograma (EKG) afiliados.
- En coordinación al Seguro Social Campesino, se realizó campaña de afiliación y promoción de las prestaciones de salud. Además de brindar atención medica a los afiliados en la isla isabela.

### 3. Objetivos Institucionales

- **Incrementar la sostenibilidad de los fondos de seguros especializados:** Retroalimentación por parte de la Dirección Nacional, a las diferentes áreas de negocio de la Dirección Provincial de Galápagos.
- **Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros:** Coordinación en actividades de las diferentes áreas, para el cumplimiento eficiente de presupuesto Anual.
- **Incrementar la efectividad de afiliación a la seguridad social:** Asesoría virtual por el grupo de afiliación y Control Técnico.
- **Incrementar la calidez y oportunidad en el acceso y entregar de las prestaciones y servicios:** Mejoras en tiempo de atención para satisfacción del beneficiario, pensionista, afiliado y público en general.
- **Incrementar la eficiencia operativa de la gestión de procesos:** Cumplimiento de la planificación del periodo 2020
- **Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional:** Reunión de trabajo con los responsables de las diferentes áreas de negocios como principal objetivo fidelizar los beneficios y servicios

### 4. Ejecución programáticas y presupuestaria

TIPO DE GASTO	PLANIFICADO	EJECUTADO
<b>GASTO PERSONAL</b>	<b>698.153,00</b>	<b>660.246,37</b>
<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>181.403,71</b>	<b>128.049,14</b>
<b>OTROS</b>	<b>2.000,00</b>	<b>1.693,99</b>
<b>BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>		
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>910.201,04</b>	<b>796.203,79</b>

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 6 de 7</b>

Dentro del análisis presupuestario se tiene planificado como Gasto Personal \$ 698.153,00 del cual el 94,57% (\$37.906,63) fue ejecutado. De igual manera, los Bienes y Servicios de Consumo se planificó \$181.403,71, donde se ejecutó un 70,59% (\$128.049,14). En cuanto a otros Gastos \$ 2.000,00 y se ejecutó 84,70% (\$1.693,99). En conclusión, durante el año 2020 y tomando en cálculo todos los tipos de gastos planificados, esta Dirección Provincial de Galápagos usó el 87,47% (\$796.203,79) del presupuesto planificado

## 5. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>NÚMERO TOTAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>ÍNFIMA CUANTÍA</b>	12	40.941,66
<b>RÉGIMEN ESPECIAL</b>	0	0
<b>CATALOGO</b>	1	9.186,00
<b>ELECTRÓNICO</b>	0	0
<b>MENOR CUANTÍA</b>	0	0
<b>OTROS</b>	1	9.000

Durante el año 2020, La Dirección Provincial de Galápagos realizó la contratación de 12 Ínfimas cuantías con un valor total \$ 40.941,66 entre los más relevantes: Servicio de Arriendo de un inmueble para el funcionamiento del CAU del IESS Isabela; Servicio de suscripción de programa legal para la Dirección Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Galápagos; Servicios Prestados por capacitadores de pintura para el programa de envejecimiento activo de la Provincia de Galápagos Cantón San Cristóbal; Servicio de transporte marítimo interislas para los funcionarios de la Dirección Provincial, Agencia Cantonal Santa Cruz e Isabela Del IESS Galápagos, entre otros. En cuanto a Catalogo se realizó la adquisición de Servicio de aseo y limpieza de las oficinas de la Dirección Provincial del IESS Galápagos, con un valor total de \$9.186,00.

De igual manera, el servicio de alquiler de un inmueble para el funcionamiento de las oficinas del IESS Galápagos Isabela, fue realizado mediante la contratación de Procedimiento Especial con un valor \$ 9.000,00.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01</b>
	<b>SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019</b>
	<b>INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b> <b>PÁG: 7 de 7</b>

## 6. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

La Dirección Provincial Galápagos periodo 2020 no registra enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones.

<b>ELABORADO POR</b>	<b>APROBADO POR</b>
<i>(Firma responsable)</i>	<i>(Firma responsable)</i>
<b>NOMBRE: Rebeca Noemi Diaz Torres</b>	<b>NOMBRE: Karina Belén Rodríguez</b>
<b>CARGO: Asistente Administrativo</b>	<b>CARGO: Director Provincial Galápagos</b>